

CONVIVE

El modelo cooperativo por ayuda mutua como alternativa al surgimiento de nuevos asentamientos



Informe final

Consultoría para la elaboración de un estudio de caso de política pública de vivienda bajo el modelo cooperativo por ayuda mutua como alternativa al surgimiento de nuevos asentamientos (Proyecto URU/23/010 Apoyo a la estrategia Montevideo Más Verde)

Malena Zunino Folle

Montevideo, Uruguay
Mayo 2025

Índice

1. Introducción

- 1.1. Objetivos de la sistematización
- 1.2. Propuesta metodológica

2. Contexto y antecedentes

- 2.1. Intendencia de Montevideo. Antecedentes de intervención en políticas habitacionales
- 2.2. FUCVAM. Antecedentes de intervención desde el modelo cooperativo de ayuda mutua

3. Descripción del Convive

- 3.1. Características generales del programa
- 3.2. Objetivos y alcances del programa
- 3.3. Criterios de selección de beneficiarios
- 3.4. Principales actores involucrados y sus roles
- 3.5. Implementación y desarrollo del programa

4. Análisis de la experiencia

- 4.1. Movilidad y caracterización de la población participante
- 4.2. Aportes diferenciales de la experiencia para las políticas de vivienda
- 4.3. Valoraciones de las y los actores sobre el proceso
 - 4.3.1. Intendencia
 - 4.3.2. FUCVAM
- 4.4. Prácticas y percepciones de la población objetivo y cambios generados a partir de la experiencia, en clave personal, familiar y colectiva

5. Reflexiones finales

- 5.1. Desafíos y aprendizajes
- 5.2. Síntesis
- 5.3. Sugerencias

1. Introducción

El presente documento es el resultado de la consultoría realizada en el marco del proyecto URU/23/012 Apoyo a la estrategia Montevideo Más Verde, específicamente en relación con la experiencia piloto “Convive”. Dicha iniciativa, impulsada por la Intendencia de Montevideo (IM), busca prevenir la formación de nuevos asentamientos irregulares a través del desarrollo de una política habitacional en coordinación con la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM). En esta primera experiencia, se conformó una cooperativa integrada por 28 núcleos familiares mediante sorteo, el cual buscó priorizar hogares que ya residieran en la zona y que tuvieran personas a cargo —particularmente niños, niñas y adolescentes—, de las cuales 25 personas seleccionadas resultaron ser mujeres jefas de hogar.

El modelo cooperativo para esta experiencia se fundamenta en la ayuda mutua, la cual impulsa la calidad y la seguridad en la tenencia y en la promoción de un hábitat integral, el cual provee a las personas cooperativistas de servicios sociales que antes eran inexistentes (Cabrera, 2018) o cuyo acceso era restringido.

Asimismo, las prácticas autogestionarias de producción del hábitat se caracterizan por la dinámica de procesos en la que las tomas de decisiones y orientaciones de recursos se redirigen para abordar la resolución de temáticas significativas para la vida (Rodríguez, 2018). Más aún, hablar de cooperativismo supone asimismo “incluir la idea de transformación, con una lógica antagónica a la del beneficio o la simple resolución de necesidades específicas” (Cabrera, 2018, p. 269). De allí que estos modelos deberían trascender a sus funciones meramente residenciales y habitacionales para ser capaces de generar espacios comunitarios (Pellegrino, 2021) y otras formas de existencia.

Tal como describe Machado (2022) en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua tradicionales, las decisiones y responsabilidades a lo largo del proceso productivo y constructivo se asumen de forma colectiva y participativa por sus integrantes. Tal es así que la cooperativa asume el rol de empresa constructora, asumiendo las responsabilidades legales

que corresponden a una organización privada. “Esta particularidad, definida como autogestión, implica que las decisiones y responsabilidades a lo largo del proceso constructivo son asumidas por las propias personas involucradas” (Machado, 2022, p. 65). Sin embargo, en el Convive este esquema se ve desdibujado: la IM y FUCVAM, como equipo implementador de la política, concentraron las decisiones estratégicas y técnicas, restringiendo los márgenes de autogestión y autonomía que asumen las cooperativas de vivienda por ayuda mutua.

De todos modos, la hipótesis presentada por Pellegrino (2021) al decir que las políticas habitacionales que promueven modelos cooperativos y autogestionarios resultan especialmente pertinentes para los sectores populares, en tanto propician una participación activa de las y los habitantes en la resolución de sus necesidades habitacionales resulta de interés en este contexto. Es decir que este tipo de iniciativas, al fomentar formas de organización colectiva, el uso compartido del espacio y el compromiso con la gestión del hábitat, no solo contribuyen a mejorar la calidad de vida, sino que también abren la posibilidad de cuestionar y transformar la distribución desigual de las tareas de cuidado. Así, la participación y la autogestión se posicionan como dimensiones clave para pensar políticas de vivienda con enfoque de género (Pellegrino, 2021).

Para las mujeres la autonomía que se genera a partir de la elaboración de proyectos propios y la creación de estrategias para alcanzarlos “implica un doble movimiento de subjetivarse como sujetos y objetivarse como ciudadanas” (Fernández, 1994, p. 14). De acuerdo a lo mencionado, la IM decidió indagar en las dinámicas de un programa de cooperativa de vivienda en el que la mayoría de las participantes titulares son mujeres, donde además de generarse transformaciones colectivas, se generan transformaciones subjetivas y cómo esto incide en la vida cotidiana de las mismas.

Al analizar una experiencia particular donde uno de los requisitos de participación fue la tenencia de hijos/as menores a cargo, es importante también colocar el énfasis en las dinámicas de cuidado, analizando cómo se distribuyen la carga horaria de trabajo remunerado, no remunerado y además las horas destinadas a la construcción de la vivienda y actividades asociadas a la reproducción cotidiana de la cooperativa. Esto es lo que Moser (1989) denomina como el “triple rol” de la mujer: el productivo, el reproductivo y el comunitario.

Lo mencionado se ve reflejado en las formas que suele adoptar la ayuda mutua de acuerdo al género. Tal como ilustra el Diagnóstico de Género en el Cooperativismo Uruguayo,

Los costos de la participación de la mujer son varios. Hay costos familiares, de las responsabilidades que se vive en las tareas domésticas y de cuidados y hay costos

vinculados a las relaciones personales. Muchas mujeres sienten que se generan conflictos, por ejemplo, en las relaciones de pareja, si ella dedica tiempo y esfuerzo - que es parte del tiempo libre-, a la militancia o a la ejecución de otras responsabilidades por fuera de las responsabilidades cotidianas. Los cargos de alta responsabilidad en general, son de dedicación total, por tanto, también allí se afectan los vínculos afectivos más personales. Si no hay una aceptación de esa responsabilidad, hay costos de participación inmateriales. Qué pasa cuando en una organización hay una mínima representación femenina o, como sucede a menudo, una única mujer en equipos de varones. ¿Qué sucede allí? Las relaciones a nivel de esas internas de esos grupos tan poco equilibrados son complicadas. Desde ese punto de vista, y volviendo a la pregunta, hay costos emocionales, hay costos afectivos, costos materiales, etc. (Mazzotti, citado en Reyno y Moyanno, 2018, p. 27)

En este sentido, la presente sistematización constituye un documento de carácter introductorio que intenta aportar una primera lectura sobre la experiencia singular del Convive, desde una perspectiva institucional que busca dialogar con el enfoque de género.

1.1 Objetivos de la sistematización

El objetivo general de la presente sistematización es analizar el valor de una experiencia específica de cooperativa de ayuda mutua como política de prevención de asentamientos, en diálogo con referentes de la División de Tierras y Hábitat (IM), FUCVAM y las/los 28 participantes.

Objetivos específicos:

- Reconocer desafíos y oportunidades que representa el tradicional formato de construcción de vivienda por ayuda mutua, reconociendo que la conformación inicial, así como la población objetivo de esta experiencia, resultan distintos.
- Identificar las dimensiones de la política que resultan diferenciables de otras políticas de vivienda.
- Aportar insumos para identificar procesos a mejorar, priorizando el bienestar y el desarrollo de las participantes, así como la conformación de grupalidades que se extiendan más allá de los límites de las coordinaciones necesarias por la conformación de la cooperativa.

- Dimensionar la importancia del cuidado comunitario en el diseño de las políticas urbanas y de vivienda para la participación de las mujeres particularmente en los barrios populares.

1.2 Propuesta metodológica

Metodología inicial

Para cumplir con los objetivos planteados por el proyecto URU/23/010, la investigación propuso una estrategia metodológica de carácter cualitativo. A partir de lo dicho, el relevamiento de la información fue diseñado en 5 fases.

La primera fase del trabajo de campo constaba de la realización de entrevistas a referentes de la División de Tierras y Hábitat (IM) y FUCVAM a modo de recoger información de carácter técnico acerca del programa Convive. La información recolectada en esta etapa se consideraba un insumo crucial para obtener un enfoque institucional de las diferentes fases del programa, así como del particular proceso de trabajo por la vivienda y del trabajo colectivo, y bien para identificar las similitudes y singularidades de esta política. Además, se fundamentaba en que la información recolectada contribuiría al diseño de las pautas de entrevistas dirigidas a los/as participantes. Finalmente, se consideraba fundamental para facilitar y optimizar el contacto con las personas beneficiarias del programa Convive¹ mediante los/as técnicos/as entrevistados en esta fase.

La segunda fase del trabajo consistía en la aplicación de un breve cuestionario autoadministrado con carácter censal, destinado a las 28 personas seleccionadas del programa, con el objetivo de recolectar información estandarizada sobre opiniones específicas del Convive.

En la tercera fase se buscaba complementar la información recabada en el cuestionario, mediante la realización de entrevistas en profundidad de naturaleza semi-estructuradas a las personas seleccionadas, ergo, basadas en una guía de asuntos previamente acordadas entre el equipo. Esto procuraba indagar en torno a las prácticas y las percepciones que tiene la población objetivo en torno a esta experiencia y los cambios generados a partir de la misma, en clave personal, familiar y colectiva.

¹En base a experiencias de trabajo previas, se ha comprobado que la llegada a la población a entrevistar es más exitosa cuando hay mediación de los/as técnicos/as de la IM, dado que estos/as están familiarizados con la comunidad y, por su trabajo en el territorio, son percibidos como figuras de referencia y confianza.

En cuarto lugar, se estipulaba llevar a cabo entrevistas grupales con mujeres beneficiarias del Convive, con el objetivo de incorporar explícitamente la dimensión de género, a modo de politizar el espacio doméstico (Federici, 2018) y así, visibilizar su relación con la política territorial. Es decir, este abordaje busca colocar el concepto analítico de género -la reproducción de la vida, la triple jornada productiva, el desgaste en las tareas de cuidado, también llamado cost of caring- en el centro, y conocer sus experiencias situadas en torno a sus condiciones de mujeres, jefas de familia o con niños, niñas o adolescentes a su cargo, habitantes de un barrio precarizado y beneficiarias del Convive.

Finalmente, la quinta etapa del trabajo de campo, estipulaba que la consultora participara como observadora en instancias de participación de vecinas y vecinos que permiten analizar las dinámicas de organización a nivel barrial.

Primeras adecuaciones metodológicas

En el transcurso del trabajo de campo, fue necesario ajustar los criterios debido a algunas complejidades que presentó el territorio y el grado de avance de la obra del CONVIVE. En este sentido, se aplicó la estrategia metodológica con el fin de que estas modificaciones aseguraran una mayor receptividad de los/as beneficiarios/as y profundidad en sus relatos. En vistas a que las personas beneficiarias del programa se encuentran en la última fase de construcción de las viviendas, las horas de obra que le corresponden a cada núcleo familiar han aumentado considerablemente, lo cual reduce de manera significativa su disponibilidad horaria para otras actividades.

Por este motivo, en una segunda instancia se consideró pertinente eliminar la aplicación del cuestionario autoadministrado de carácter censal (segunda fase de trabajo) y priorizar así las entrevistas individuales y grupales a mujeres, con la posibilidad de extender la propuesta a varones, atendiendo a las sugerencias de los/as técnicos/as que trabajan allí. A modo de facilitar el contacto y la concreción de las entrevistas, se pensó en invertir el orden de las fases, comenzando por las entrevistas grupales, y posteriormente abrir la convocatoria a quienes desearan participar de las entrevistas individuales. Con esto, se previó entrevistar a todas las personas que estuviesen dispuestas a acceder a la misma, considerando que si las limitaciones de tiempo impidieran entrevistar a toda la población, la muestra se cerraría una vez que se hubiese alcanzado el punto de saturación.

Adecuaciones metodológicas finales

La estrategia metodológica adaptada también debió ser reformulada en una tercera etapa de trabajo, debido a las condiciones concretas que presentó el trabajo de campo. En función de

estas limitaciones, se optó por una estrategia cualitativa centrada en la realización de entrevistas en profundidad a los actores/as institucionales en calidad de informantes calificados/as, a partir de las cuales se obtuvo la mayor parte del insumo empírico que compone este informe.

Se realizaron siete entrevistas a referentes de la División de Tierras y Hábitat (IM) y FUCVAM. Igualmente, se entrevistó a Inés Giúdice cuyos aportes fueron cruciales a la hora de incorporar una perspectiva más amplia sobre las políticas habitacionales de la IM que permitiera contextualizar y situar al programa Convive en el marco de dichas políticas. Todas las entrevistas fueron registradas y desgrabadas para facilitar su posterior análisis.

Cuadro 1. Identificación de entrevistados/as

| Nombre | Institución | Fecha | Modalidad |
|------------------|------------------------------------------------------|----------|------------|
| Magdalena Costa | Arquitecta - Convive | 05/12/24 | Presencial |
| Alicia Rubini | Arquitecta - División Tierras y Hábitat | 05/12/24 | Presencial |
| Sebastián Moreno | Director de Tierras y Hábitat | 12/12/24 | Presencial |
| Giovanna Tedros | Asesora Tierras y Hábitat | 04/02/25 | Virtual |
| Claudia Sena | TS - Convive | 06/02/25 | Presencial |
| Gustavo González | Exsecretario General de FUCVAM | 12/02/25 | Presencial |
| Inés Giudice | Funcionaria de la IM. Servicio de Tierras y Vivienda | 20/03/25 | Presencial |

Complementariamente, se llevó a cabo una entrevista grupal con 8 beneficiarios/as del Convive. Si bien esta instancia permitió una aproximación general a sus experiencias, las condiciones de la dinámica grupal no favorecieron una elaboración discursiva extendida por parte de los participantes, posiblemente debido a factores contextuales o personales que no fue posible identificar con precisión. Por lo mencionado, es pertinente aclarar que en el documento pueden existir sesgos propios de una lectura situada y parcial, pero de todos modos se considera que el análisis presentado es útil para consultar en futuras instancias de



Intendencia
Montevideo



Convive Programa de Construcción Colectiva de Viviendas

Terreno cedido por la Intendencia de Montevideo para urbanización,
construcción de viviendas y espacio público.

evaluación y toma de decisiones, así como para nutrir la memoria institucional de esta experiencia piloto.

2. Contexto y antecedentes institucionales

2.1. Intendencia de Montevideo – Antecedentes de intervención en políticas habitacionales

Los antecedentes del Convive que fueron implementados por la Intendencia, fueron relevados en la entrevista en profundidad mantenida con Inés Giudice, quien brindó un panorama detallado sobre experiencias anteriores, cuyas formas son similares al programa. Esta información es de especial relevancia puesto que sitúa al Convive en un proceso institucional mayor, a la vez que permite identificar cambios y continuidades en estos. Como complemento, también se consultaron fuentes bibliográficas y administrativas.

Un caso emblemático es la Cooperativa de Vivienda Ciudad Solidaria (COVICISO), creada por la aprobación de la Resolución N° 870/10, el 8 de marzo de 2010 y conformada por un conjunto de familias, que sin recurrir a préstamos, pretendieron asumir la financiación y mano de obra de sus viviendas, ubicadas en Cno. Ariel y la calle Confederada. Según se indica, los obstáculos ocasionados por la ausencia de financiamiento llevó a que la experiencia no prosperara. Justamente, la fundamentación del programa se basó en que la provisión de tierras y servicios era suficiente para satisfacer la demanda de estas familias, bajo el entendido que contaban con capacidad de mano de obra de calidad para construir sus viviendas con recursos propios, pero “eso fue mostrando que las distintas experiencias sin financiamiento no funcionaron, por eso COVICISO fracasó” (Entrevista Inés Giudice, comunicación personal).

En diálogo con el Convive, es interesante rescatar de la experiencia de COVICISO que la cooperativa como tal no logró sostenerse. Si bien fue posible desplegar el modelo de organización cooperativa, mientras estuvo presente el Instituto de Asistencia Técnica, la vida colectiva posterior al proceso de obra, así como el cumplimiento de la reglamentación se volvió complejo.

Siguiendo esta línea, pueden hallarse elementos en común con las experiencias del programa “Plan Lote” (surge en el año 2008). En estos casos se mantuvo la autoconstrucción de viviendas pero a diferencia de la experiencia anterior, y tal como su nombre lo indica, las mismas se construyen en lotes individuales. De esta manera, el programa busca facilitar el

acceso a lotes con servicios en áreas consolidadas de Montevideo, donde se ejecuta la autoconstrucción de viviendas individuales por familias que perciben un monto determinado de ingresos. Para su ejecución, se estipula el otorgamiento de préstamos para la adquisición del terreno y de los materiales, así como al pago de mano de obra especializada, complementados con asistencia social y física (Bastarrica y Baráibar, 2013, p. 68).

Finalmente, las experiencias de autoconstrucción asistida en terrenos públicos (diseñadas dentro del Plan Nacional de Vivienda 2010–2014 bajo la coordinación del MVOTMA y las intendencias departamentales) presentan configuraciones que las vuelven un antecedente para el Convive. En términos generales, busca lograr el acceso de los hogares en terreno público o privado, de todas las localidades del país, a una vivienda digna con materiales adecuados, aprovechando los recursos existentes en su entorno y potenciando la autoconstrucción como instrumento de política pública (MIDES, 2021). El programa también estipula el llamado a sorteo y contempla determinados requisitos de participación, como ingresos mensuales determinados de acuerdo a la cantidad de integrantes del hogar y la presencia de al menos una persona con disposición y edad para la autoconstrucción.

Como puede adelantarse, su formato es el que más asimila al convive, en tanto se despliega a través de la ayuda mutua de las familias y la autoconstrucción. Sin embargo, la diferencia más notable radica en que no adopta la personería jurídica de cooperativa, lo que supone una conformación organizativa diferente.

Conforme lo expuesto, es posible afirmar que el elemento en común de todos estos antecedentes confluyen en la autoconstrucción. Como se observa, existe un acumulado en las experiencias autogestivas y prácticas ligadas a la autoconstrucción, así como a la ayuda mutua. De acuerdo a la entrevistada, el despliegue de principios no han supuesto obstáculos relevantes, incluso relata experiencias de procesos de realojo a través de ayuda mutua, como por ejemplo el realojo de Vista Linda. Lo complejo en estas experiencias se relaciona más con la gestión de estos modelos, independientemente de las etapas productivas y constructivas.

2.2 FUCVAM – Antecedentes de intervención desde el modelo cooperativo de ayuda mutua

Este apartado se construyó especialmente a partir de la entrevista personal a Gustavo González (2025) y de la entrevista a Javier Vidal, publicada en el sitio web de FUCVAM (FUCVAM, s.f.).

Para comprender el Convive es necesario remitir a los antecedentes de Franja 1, impulsado por FUCVAM, el cual tuvo lugar en un contexto de creciente deterioro económico y social de la década del 90 del siglo anterior, que desembocó en una de las crisis más profundas del país. Bajo el gobierno de Lacalle Herrera y a partir de las directrices del Banco Interamericano del Desarrollo, se promovieron los Núcleos Básicos Evolutivos (NBE), los cuales consistían en unidades habitacionales de 30 metros cuadrados (posteriormente ampliados a 32) construidos sobre terrenos de 100 metros cuadrados (luego 120). Estas soluciones eran subsidiadas en su totalidad, con la expectativa de que las familias completaran progresivamente las viviendas. En la práctica, sin embargo, la mayoría no podía avanzar por falta de recursos (Nahoum, 2011).

En este escenario, surge una experiencia con familias desalojadas de una pensión de la calle Ituzaingó. Se trataba de núcleos familiares con ingresos no formales, ni experiencias organizativas o gremiales, a quienes FUCVAM propuso una alternativa basada en la autogestión y la ayuda mutua, manteniendo las dimensiones de los NBE. Así, se originó COVIITU 78, la primera experiencia de Franja 1, ubicado en un terreno adjudicado por la IM en Bella Italia, lo cual facilitó el proceso inicial. Dicha estrategia conllevó a la creación posterior de cooperativas de vivienda, muchas de las cuales superaron los estándares de los NBE y permanecen afiliados hasta la actualidad. Hoy, más de 20 cooperativas, entre ellas Leandro Gómez, COVITRAB, COVIHON 2, COVILACAR y CONVINUE, responden a este tipo de política.

Tal como aseguran González (2025) y Vidal (en FUCVAM, s.f.), el proceso no estuvo ajeno a dificultades y obstáculos. Uno de los principales desafíos radicó en trabajar con sujetos sociales que, tras largos procesos de exclusión, habían desarrollado estrategias de supervivencia individual y vínculos debilitados con las lógicas colectivas. Como indican, se trataba de personas acostumbradas a resolver el día a día por cuenta propia, lo que volvía especialmente complejo el camino hacia dinámicas de organización cooperativa.

3. Descripción del Convive

3.1 Características generales del programa

En octubre de 2023, a través del convenio celebrado entre la Intendencia de Montevideo (División Tierras y Hábitat) y la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua –aprobado por Resolución N.º 4065/23–, se acordó el desarrollo de acciones conjuntas en el componente de prevención de asentamientos. El acuerdo contempló la generación de lotes con acceso a servicios públicos y sociales en la zona de Piedras Blancas (ubicado específicamente sobre la calle Teniente Galeano entre Sixtina y Roberto Ibañez), con el objetivo de que familias en situación de vulnerabilidad socio-habitacional accedieran a suelo urbanizado para la construcción de una solución habitacional mediante la modalidad de ayuda mutua. El financiamiento del proyecto está a cargo de la Intendencia de Montevideo.

3.2. Objetivos y alcances del programa

El objetivo principal del programa es prevenir la formación de nuevos asentamientos, así como su expansión o densificación, mediante la construcción de viviendas bajo el sistema cooperativo de ayuda mutua. Una característica clave de esta iniciativa es que las personas beneficiarias sean residentes del propio barrio, con el fin de fortalecer las redes de apoyo comunitario y favorecer la permanencia en el territorio, es decir que el programa apuesta enfáticamente a asentar el sentido territorial. En palabras de Sebastián Moreno, director de Tierras y Hábitat de la Intendencia de Montevideo: “mediante el trabajo con personas que quieren mantener sus redes familiares, mantener a los niños en la escuela y mantenerse en su barrio” (Intendencia de Montevideo, 28/07/2023)². Inicialmente su aplicación estaba prevista en tres zonas de la ciudad, es decir que además de Piedras Blancas, sería replicado en el Cerro y en barrio Borro. Por motivos presupuestales estas obras no se desarrollaron, aunque según se recogió en entrevistas a informantes calificados, los terrenos y las posibilidades futuras continúan estando.

3.3. Criterios de selección de beneficiarios y beneficiarias

Se estableció un cupo de 28 familias beneficiarias, las cuales fueron seleccionadas mediante un sorteo realizado el viernes 8 de setiembre de 2023. Para poder ser electas, las familias debían cumplir con ciertos requisitos previamente definidos. En dicha instancia, se inscribieron un total de 85 familias.

²<https://montevideo.gub.uy/noticias/vivienda/construccion-colectiva-de-viviendas-para-prevenir-asentamientos>.

El criterio de selección contempló dos dimensiones principales. Una de ellas fue el criterio territorial, dado que para ser incluidas en el proceso, las personas interesadas debían residir dentro de un radio determinado respecto a la ubicación del proyecto Convive, tal como se indicó en líneas anteriores.. Por otro lado, se buscó favorecer a personas con responsabilidades de cuidado, especialmente de niños y niñas. Cabe agregar que los/as beneficiarios/as del programa no podían residir en asentamientos que ya estuvieran atravesando procesos de regulación (plan Avanzar) y la antigüedad de residencia debía ser de al menos 2 años en el territorio.

Según se recogió de las entrevistas a actores institucionales de la IM, estos requisitos fueron negociados con los/as vecinos/as interesados/as en esta solución habitacional.

3.4. Principales actores institucionales y sus roles

Conforme a lo dispuesto, la IM además del financiamiento para el Convive otorgó las tierras con servicios, así como los materiales para llevar adelante el proceso constructivo. Asimismo, ha proporcionado apoyo técnico a través de arquitectas, quienes continúan el acompañamiento durante la obra realizando la evaluación de los proyectos, el análisis de resultados y brindando apoyo con mano de obra calificada. Paralelamente, la IM acompaña el proceso con una trabajadora social que participa desde el inicio del programa, fortaleciendo su dimensión técnico-social y brindando seguimiento a las dinámicas familiares y grupales que se suscitan al interior de la Convive.

Atendiendo a lo mencionado, el programa Convive se llevó adelante en convenio con FUCVAM, cuya participación se centró en el acompañamiento y asesoramiento a las familias durante todo el proceso y en la etapa posterior a la obra, de acuerdo a lo establecido en el convenio establecido entre las partes. Este rol incluyó las instancias de capacitación sobre principios cooperativos, gestión y tramitación de la cooperativa, adecuadas a las particularidades de los/as integrantes y a las condiciones burocráticas que estipula el programa. Asimismo, FUCVAM estuvo presente en la elaboración de reglamentos de trabajo, obra y otros mecanismos necesarios para la organización colectiva. Igualmente, se dedicó a la contratación de mano de obra calificada, conformada por un equipo técnico integrado por un jefe de obra, capataz, electricista, sanitario/a, oficiales y prevencionista, encargado del acompañamiento y asesoramiento técnico durante todo el proceso de construcción. Esto incluyó la supervisión y

dirección de obra, el cumplimiento de los cronogramas establecidos, la solicitud de materiales según los avances, y la recepción de estos a pie de obra. También se contempló la organización de la seguridad y vigilancia de los materiales acopiados.

En esta misma línea, se previó la conformación de una comisión de dirección y seguimiento, conformada por representantes de la IM y de FUCVAM, a modo de acordar y propiciar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos del programa y sus competencias se centran en la designación de referentes institucionales para conformar los equipos de coordinación y seguimiento de las acciones previstas.

Los tiempos institucionales no permitieron profundizar en el rol de la cooperativa de trabajo que participó en el proceso productivo constructivo del Convive. Por lo tanto no fue posible la concreción de entrevistas con sus referentes, en especial el capataz de obra, por lo que no se conoce la percepción de ellos respecto a la experiencia.

3.5. Implementación y desarrollo del programa

En una primera etapa (junio de 2023) la IM realizó estudios técnicos y destinó equipos y recursos para la contratación de una empresa constructora que, en el marco de la etapa previa al inicio de obra, asumió las siguientes tareas: limpieza y nivelación del terreno; construcción de muros de contención; ejecución de plateas que incluyeron la araña de desagüe y las conexiones de abastecimiento para baño y cocina, dejando la canalización eléctrica incorporada en la platea; conformación de las cámaras de desagüe, quedando las cámaras N°1 conectadas al colector; y construcción de un sector de la vereda perimetral que contiene la grasera.

El proyecto comprendió la construcción de 28 viviendas tipo dúplex³ en el predio ubicado sobre las calles Teniente Galeano y Sixtina, cuyos metrajes estuvieron contemplados por la Ley Nacional de Vivienda (Ley N.º 13.728).

Según se señaló en las entrevistas, las viviendas estuvieron diseñadas por la arquitecta, teniendo presente que serían construidas por las propias familias participantes. De esta

³Las viviendas son de 2 y de 3 dormitorios. A su vez, la platea está pensada como para que a futuro las familias puedan completar ese espacio en caso que lo quisieran construir. En total, cada lote tiene 200 metros cuadrados.

manera, el diseño se orientó en los principios del modelo cooperativista, buscando que las tipologías fueran sencillas, de fácil ejecución y que a la vez que sistemas constructivos con los que las familias estuvieran ya familiarizadas, dado que, en sus palabras

“A los sistemas que no conocen, a veces la gente le tiene como un poquito de miedo e incertidumbre, porque se ha visto que digan por ejemplo ‘¿no se me volará?’ entonces también tenés que tener en cuenta que no sea algo tampoco muy diferente a lo que están habituados a ver y bueno, y también si alguno tuvo alguna experiencia constructiva que sea similar”
(actora institucional, comunicación personal).

Específicamente, la obra con ayuda mutua comenzó el 15 de enero de 2024 y está previsto que finalice sobre finales de abril de 2025. El cronograma se ha ido ajustando de acuerdo a los avances de la obra y a las condiciones climáticas. Actualmente los 28 núcleos familiares se encuentran trabajando, aunque algunos de ellos tienen presencia de colaboradores. El régimen semanal de obra establece 26 horas semanales más 2 horas de jornada obligatoria 2 veces a la semana, de lunes a viernes por familia y los sábados a la tarde con jornada obligatoria para todo el colectivo. Esto se regula a través de un reglamento que contiene las sanciones correspondientes en caso de no cumplir con lo dispuesto. En estos casos, las situaciones son trasladadas a una instancia colectiva de asamblea.

En el mes de febrero de 2025, a través de un acto eleccionario se votó una comisión directiva, presidencia, comisión fiscal, comisión fomento y comisión electoral. Tanto la presidenta como la mayoría de las integrantes de las comisiones son mujeres. Desde el inicio del programa, funciona también una comisión de obra y una comisión de trabajo.

4. Análisis de la experiencia

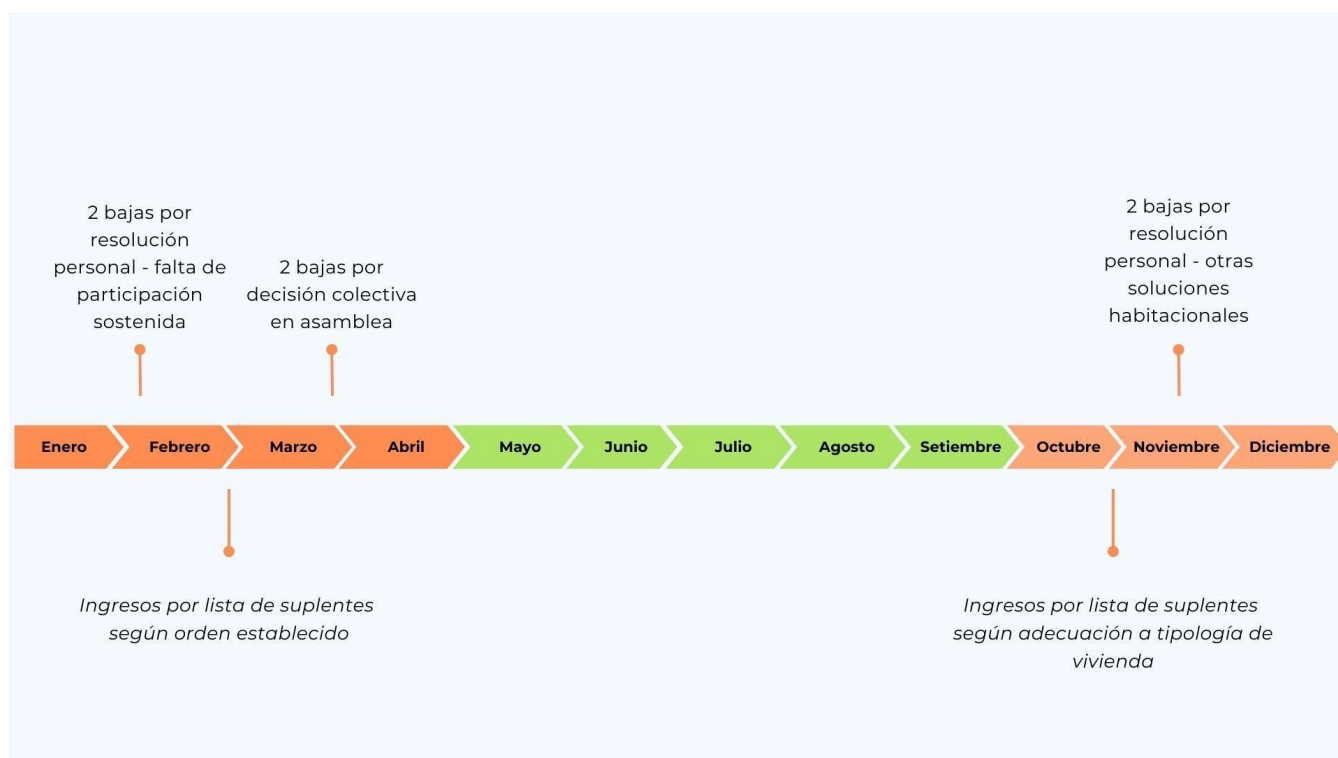
4.1. Movilidad y caracterización de la población participante

El viernes 8 de setiembre de 2023 se realizó el sorteo de los núcleos familiares. De los 85 inscriptos resultaron sorteadas 28 familias titulares y 28 quedaron en lista de suplentes. Se recuerda que, de la lista inicial 25 de las 28 resultaron ser mujeres jefas de familia o con niños, niñas o adolescentes a su cargo, pero actualmente todas las titulares son mujeres.

Durante los cuatro primeros meses se suscitaron las primeras 4 bajas, 2 de ellas por decisiones personales y otras dos por resolución de la asamblea, por no poder adherirse a la responsabilidad con la ayuda mutua. Por cada baja, se contactaron y llevaron a cabo entrevistas con las familias que habían sido seleccionadas en la lista de suplentes, respetando el orden inicial.

Durante el último trimestre de 2024 se dieron dos bajas más, que renunciaron por voluntad propia, por haber accedido a otra solución habitacional. En estos casos también se retomó la lista de suplentes pero a diferencia de los reemplazos anteriores, se convocó a aquellos núcleos familiares que se adecuaban a la composición en función de la cantidad de dormitorios, dado que ya estaba definida la tipología de las viviendas.

Figura 1. Movimientos en la conformación del CONVIVE: bajas e ingresos



Fuente: Elaboración propia. Entrevistas a informantes calificados. Proyecto URU/23/010.

Como queda ilustrado en la figura 1 se identifican dos picos de movilidad. Estos se concentran, casualmente, al inicio del proyecto y hacia el fin del año de construcción (2024). En este punto, cabe especificar que las bajas se atribuyeron a motivos diferentes que, a grandes rasgos, pueden ser agrupados en:

- i) Falta de participación sostenida:

Bajas por inasistencias reiteradas sin justificación ni especial vinculación con situaciones particulares. Estos casos, dado que se ubican al inicio del programa, pueden estar ligados a un desconocimiento del funcionamiento real y de las obligaciones, previo al inicio del trabajo.

ii) Dificultades personales, familiares o laborales que limitaron la participación y adhesión al proceso de ayuda mutua:

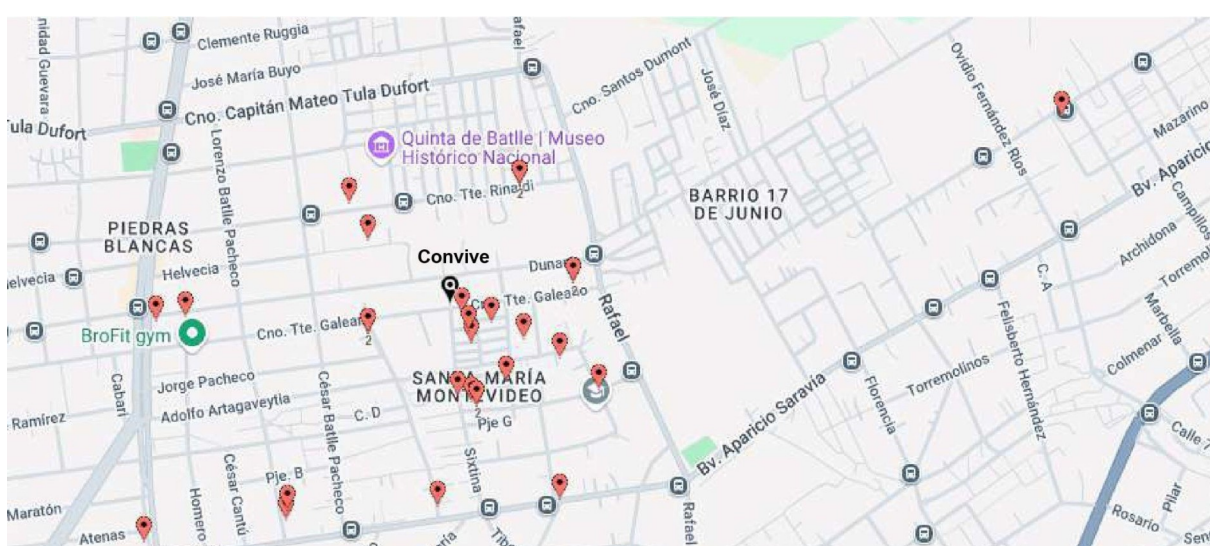
Situaciones que afectaron la posibilidad de cumplir con los compromisos asumidos en el marco del proceso, incluyendo motivos de salud, maternidades recientes, embarazos, situaciones de vulnerabilidad personal o familiar que sumado a la incompatibilidad horaria derivó en la resolución de la asamblea de no continuar el proceso.

iii) Acceso a otras soluciones habitacionales:

Renuncias voluntarias por haber encontrado una alternativa habitacional [las dos bajas registradas hacia fin de año responden a este motivo].

Por otro lado, y según se mencionó anteriormente, la población del Convive reside actualmente en las inmediaciones de Piedras Blancas, tal como lo ilustra el mapa a continuación. Las direcciones actuales fueron georreferenciadas, utilizando íconos rojos, de modo de mostrar la relación espacial entre el lugar de referencia actual y la ubicación del Convive, señalizada en negro.

Figura 2. Distribución geográfica de población del Convive



Fuente: Elaboración propia. Entrevistas a informantes calificados. Proyecto URU/23/010.

4.2. Aportes diferenciales de la experiencia para las políticas de vivienda

En función de lo mencionado, es posible señalar que esta política de vivienda se diferencia de otras, especialmente por la secuencia seguida durante el proceso. Inicialmente se había pensado que el grupo se constituyera como cooperativa sobre las etapas finales del proceso, pero ello se vio modificado por cuestiones burocráticas. En concreto, la ayuda mutua sólo se podía formalizar mediante una cooperativa, ya que formalmente era el único mecanismo que permitía asumir esa responsabilidad. Esto supuso la ausencia de un proceso de formación en cooperativismo, es decir, se constituyeron como cooperativistas sin serlo ni tener experiencias de cómo serlo. A diferencia de otros procesos cooperativistas, el Convive no contó con procesos de preobra, la cual reviste valor por configurarse como "una suerte de ensayo de la obra propiamente dicha, que permite aprendizajes a los cooperativistas" (Machado, 2022, p. 124).

Tampoco fue posible detenerse en la formación y capacitación cooperativista porque el proceso constructivo, con su alta exigencia de dedicación, debía llevarse a cabo con rapidez. Lo cual devino en la conformación cooperativista, sin que los/as propios/as cooperativistas supieran en qué sistema se inscribía su vivienda. Por estos motivos es que el Convive en tanto cooperativa no asume la toma de decisiones y resoluciones que supone la autogestión tal como se la conoce. De acuerdo a lo señalado al inicio del documento, la IM y FUCVAM, y en menor medida la cooperativa de trabajo, en tanto equipo implementador de la política, quienes concentran las decisiones estratégicas, técnicas y económicas, restringiendo los márgenes de autogestión y autonomía que asumen las cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Estas lógicas quedan claramente graficadas en el siguiente pasaje:

El programa es como que: tenés un hilo con una pelotita que va para un lado y para el otro, porque nosotros, a ellos no le podemos pedir como el nivel de autonomía que tiene una cooperativa tradicional, pero tenemos que irlos empoderando para que vayan tomando decisiones y que entiendan que las decisiones son de ellos, pero no todas las decisiones, o sea, el proyecto lo hicimos, lo hicimos previo a tener el grupo de familias para avanzar, ¿no? Ellos no participaron en la definición del proyecto, que



Alison

NOT
SORRY

activa
de construcción
de viviendas

eso sí pasa con una cooperativa. Tampoco deciden sobre lo que sale la obra, o sea, sobre el tema económico no lo deciden ni manejan el dinero”

(actora institucional, comunicación personal)

Esto se ha traducido en una participación activa durante todo el proceso productivo que, al ser enriquecido por la ayuda mutua, suscita dinámicas particulares y voluntarias, que la distancian de las experiencias de realojo y relocalización más típicas de las intervenciones de la IM y que promueven en mayor medida la apropiación y el sentido de pertenencia. Tal como aseguró una entrevistada calificada de la IM:

“el éxito de esto es que sea voluntario; no se puede cargar al colectivo con un compromiso institucional por parte de la Intendencia. Si este proceso hubiera tenido nombre y apellido desde el inicio, no habría funcionado. Ya ha habido personas que se han ido o que han sido excluidas porque no sostienen el proceso o no respetan las reglas de convivencia”

(actora institucional, comunicación personal)

En resumen, esta política no se configura como una cooperativa de ayuda mutua tradicional ni como un realojo, aunque en ocasiones se aproxime más a uno u otro y cuya aproximación a tal o cual modelo muchas veces aparece signado por los niveles de autonomía que las dinámicas habilitan u obliteran.

Por otro lado, también presenta singularidades que lo diferencian de las políticas habitacionales de autoconstrucción implementadas por la IM. En primer lugar, no se estipulan requisitos para la inscripción a los sorteos de participantes, ni en términos etéreos ni de nivel de ingresos (esto último, lo aproxima más a la Franja 1 de FUCVAM, en el sentido que estaba dirigido a personas insertas en la economía formal).

Continuando con los aportes diferenciales, el Convive trasciende las políticas tradicionales de ayuda mutua y/o de autoconstrucción que implementa la IM al incorporar el asesoramiento de FUCVAM, como un actor clave en el desarrollo integral del programa. Asimismo, el proceso productivo se despliega con el acompañamiento de una cooperativa de trabajo, en lugar de obreros del SUNCA, como es habitual en las intervenciones de la IM. Esto es de relevancia, ya que promueve la circulación de una narrativa cooperativista, incorporando sus lógicas y principios al programa.

4.3. Valoraciones de las y los actores sobre el proceso

El siguiente apartado busca por un lado señalar las percepciones y evaluaciones identificadas por los actores institucionales que estuvieron involucrados en el diseño, la ejecución y el seguimiento del Convive. Con ello, se pretende recuperar sus voces para comprender cómo interpretan el proceso de trabajo y las estrategias desplegadas hasta el momento. Asimismo, propone dar cuenta de las prácticas y las valoraciones de los vecinos/as del Convive con el objetivo principal de conocer los cambios generados a partir de la experiencia, en clave personal, familiar y colectiva. Por lo tanto, este capítulo se compone de la información recogida en las entrevistas a los actores institucionales (IM/FUCVAM) y la entrevista grupal realizada con parte de los y las participantes del Convive.

4.3.1. Intendencia de Montevideo

Desde una mirada institucional, las personas entrevistadas de la IM acuerdan en que el Convive se configura como una propuesta innovadora, que se diferencia de las lógicas tradicionales de intervención estatal en materia habitacional, puesto que incorpora elementos del modelo cooperativo, orientada a la construcción colectiva de viviendas por parte de personas en situación de vulnerabilidad, en un marco donde varias decisiones clave están tomadas por los equipos técnicos.

A lo largo de su implementación, se han identificado avances significativos en términos de participación comunitaria, apropiación del proceso constructivo, y generación de vínculos solidarios entre las familias. Destacan que la obra avanzó con importantes niveles de compromiso, habilitando espacios de fortalecimiento de la autoestima y de la autonomía de las y los participantes. Siguiendo esta línea, cabe recordar que los/as referentes institucionales enfatizan en que la participación en el Convive es voluntaria, lo cual es percibido como una condición fundamental para asegurar la motivación y el involucramiento de las personas, especialmente teniendo en cuenta el nivel de exigencia que supone el trabajo en obra. De hecho, se reconoce que a medida que ha avanzado el proceso constructivo, ha aumentado exponencialmente el desgaste físico y emocional de las personas. Además del esfuerzo físico que conlleva el proceso, el trabajo en la obra limita la posibilidad de obtener ingresos extras para los hogares. La necesidad de sostener el ritmo para alcanzar la finalización de las viviendas es una consideración que está siempre atravesando las dinámicas y muchas veces

se tensiona con otros emergentes no estipulados, como los que son propios del proceso constructivo (por ejemplo, la construcción por parte de las familias durante la licencia de la construcción que, a pesar de haber realizado un buen trabajo, no alcanzaron los mismos resultados que cuando cuentan con dirección técnica) como otros derivados de situaciones sociales o personales de las familias que componen el Convive.

Por su insistencia en las alocuciones institucionales, es pertinente agregar que las manifestaciones de situaciones de violencia de género o familiar se han suscitado de manera reiterada, lo cual tuvo un impacto significativo en la dinámica de obra y ha exigido intervenciones más directas del equipo técnico. Estas situaciones fueron resaltadas en todas las entrevistas, y dieron cuenta de la mayor demanda de atención a la que se había previsto al inicio de la intervención, poniendo en evidencia la necesidad de contar con recursos y estrategias específicas para abordarlas adecuadamente en este tipo de dispositivos. Lo mencionado ha provocado tensiones entre los tiempos institucionales y los propios ritmos del proceso grupal.

“A veces no podemos detenernos a la problemática, a la casuística de la situación y a contemplar cada caso porque sino nos quedamos sin nadie, medio que a veces tenemos que... no te digo ser omisos pero es como bueno, ‘aguantate un poquito más que esto en breve te va a alivianar otros problemas’ más allá que sabemos que después la vivienda no resuelve sus problemas”

(actora institucional, comunicación personal)

Otra de las cuestiones principales que se desprende de las entrevistas institucionales refiere al grado de autonomía real de los/as cooperativistas durante el proceso de intervención. Aspectos como el proyecto arquitectónico, la compra de materiales y consideraciones técnicas, o la administración de recursos económicos estén previamente definidos por la IM y FUCVAM, lo que limita los márgenes de decisión de los/as participantes. Sin embargo, el objetivo de ampliar y profundizar los márgenes de autonomía es un componente que está presente en todos los discursos institucionales. Como señaló una entrevistada al respecto: *“la idea es que ganen un poco más de autonomía, porque lo que tiene esta propuesta es que muchas cosas vienen resueltas, ya vienen dadas”*.

En términos generales, el balance realizado hasta el momento por las personas entrevistadas de la IM acerca del Convive da cuenta del potencial de la propuesta, hilvanado con la

complejidad que supone su implementación en territorios atravesados por múltiples formas de desigualdad.

Por otro lado, coinciden en destacar que el vínculo en la gestión del Convive con FUCVAM es positivo, en especial por acompañar el proceso de constitución de la cooperativa. Con ello presente, algunos pasajes ilustran que FUCVAM adopta un rol más estricto en cuanto a la dimensión productiva y al cumplimiento del cronograma, lo que se aleja de algunos posicionamientos más flexibles, al exigir los mismos niveles de trabajo a todos por igual, independientemente de los “emergentes” que puedan surgir. Esto se diferencia de las decisiones que podría tomar la IM al respecto y es posible que las prioridades en relación a qué elementos priorizar puedan responder a visiones institucionales diferentes, como se evidencia en una entrevista:

“Es una tensión entre tengo que cumplir esto, podés tirar un poquito, pero tengo que cumplirlo y para eso vos tenes que cumplir y si no cumplís se me cae todo, y si no cumplís te la tengo que sacar. Esa tensión sigue estando. Hay una tensión entre lo que haría FUCVAM si fuera el que lo gestiona solo y lo que haríamos nosotros si lo gestionáramos solos y yo creo que ese enganche está bueno”
(actor institucional, comunicación personal)

Como queda al descubierto, no es una tensión que derive necesariamente en un conflicto, sino más bien en una complementación. En relación a una posible réplica de la experiencia, existe acuerdo en que debería seguir contando con la participación de FUCVAM.

Otro actor relevante en el desarrollo del proyecto es Construsul, una cooperativa de trabajo cuyo personal fue contratado como mano de obra calificada. De acuerdo a lo señalado, el rol del capataz de obra resultó central, ya que además de contar con habilidades de liderazgo y capacidad para el trabajo en equipo, mostró tener formación en cooperativismo y consideración por la particularidad de la obra.

Por otro lado, se señaló que el personal contratado habría requerido una mayor capacitación en género, ya que durante el proceso constructivo surgieron conflictos relacionados con prácticas de trato despectivo o de menor consideración hacia las mujeres: *“a veces les pedimos eso, que enseñen, y no todos tienen esa faceta tan fácil”* (actora institucional, comunicación personal). En respuesta a estas situaciones, se desarrollaron talleres de género dirigidos a los obreros, cuya valoración por parte de los actores institucionales ha sido positiva.

De todos modos, es pertinente señalar que este último punto remite a problemáticas que exceden al programa Convive. De hecho, al analizar las dinámicas de otras cooperativas de vivienda por ayuda mutua, Machado (2022) asegura que "no en todas las obras los capataces logran integrar la mano de obra no calificada, como la de las mujeres" (p. 134) dando cuenta que estos fenómenos responden a aspectos estructurales de género presentes en los espacios laborales, incluidos los ámbitos cooperativos y de la construcción en general.

La aplicación del modelo cooperativo propiamente dicho, consolidación de la ayuda mutua fue descrito por los/as entrevistados/as como un proceso que demandó un tiempo sostenido y prolongado de desarrollo. Respecto al estado actual de la cooperativa, las opiniones recogidas respecto al grado de maduración cooperativista presentan matices diversos. De todos modos, ninguna de estas percepciones relevadas refieren a valoraciones negativas sobre el proceso.

Las apreciaciones indican que el Convive ha atestiguado un proceso de evolución valioso, con resultados visibles que superan lo estrictamente constructivo. Hay consenso al decir que el comienzo de la intervención requirió un aprendizaje importante: "obviamente todos ajustarnos en nuestros roles, ellos aprender un poco sistema, pero en la realidad es que yo siento que vienen como en una gráfica exponencial y eso es re positivo" (actor institucional, comunicación personal). El hecho de comenzar la experiencia siendo una cooperativa en términos formales pero no en la práctica marcó la dinámica y la trayectoria futura del programa. A diferencia de lo previsto por los actores institucionales durante el diseño del Convive, y a diferencia de las experiencias cooperativistas tradicionales donde los grupos suelen contar con conocimientos y consensos básicos previos, la población participante no poseía experiencias cooperativistas personales ni vínculos cercanos con otras cooperativas⁴. Como fue mencionado anteriormente, esto supuso la incorporación y el aprendizaje de un entramado articulado de conocimientos complejos y específicos respecto al mundo cooperativista a medida que se fue desarrollando la intervención.

"entrar en un mundo que es el cooperativismo, que es algo que para ellos es desconocido, ellos no tenían ni idea, como redescubriendo algo que les cuesta mucho también, porque en realidad es un grupo de vecinos que tiene por un lado la pata de fucvam, que viene como acompañando, pero no ha tenido tampoco como una

⁴Si bien son procesos incipientes, se están conformando otras cooperativas de vivienda en el barrio, con configuraciones más tradicionales que el Convive, por lo cual en un futuro esto podría favorecer a la consolidación de una "cultura cooperativa" en la zona.

dedicación 100% de tener la previa como otra cooperativa tradicional, ¿no? de ese trabajo de 100% de cooperativismo, acá se fueron formando a medida que se iba largando el proyecto e iba avanzando y en el trayecto fuimos como formando, ¿no?”
(actora institucional, comunicación personal)

“Y ellos lo van como incorporando [el cooperativismo] muy de a poco, con mucha incertidumbre obviamente y mucho cuestionamiento, hay cosas que todavía no las entienden, les cuesta un montón por ejemplo el hacerse cargo, el responsabilizarse, el tomar conciencia en realidad de que ellos ahí están como una cooperativa, ¿verdad?”
(actora institucional, comunicación personal)

Otro elemento que fue identificado por los actores institucionales, consiste en algunas dificultades para implementar mecanismos típicos del modelo cooperativo y la realidad del Convive y sus participantes. Esto se expresa especialmente en la ausencia de intercambio económico y monetario directo dentro del grupo, lo que ha llevado a buscar soluciones alternativas ante determinadas situaciones, como por ejemplo los nuevos ingresos que se incorporan al Convive a partir de la lista de prelación. En estos casos, la resolución fue la obligación de cumplir con horas comunitarias una vez que las viviendas estén finalizadas, por ejemplo en tareas de jardinería, hasta cumplir las horas que deba el núcleo. En otros casos, la imposibilidad de abordar determinadas circunstancias a través de mecanismos financieros – como suele ocurrir en las cooperativas tradicionales– exigió una toma de decisiones constante, en función de las condiciones específicas del momento, lo que demandó del equipo técnico una capacidad constante de adaptación y gestión de tensiones internas.

En lo que respecta a la dimensión relacional, las entrevistas destacan que el tipo de participación que promueve el Convive también tiene efectos significativos a nivel colectivo. Si bien indican que aún es necesario avanzar en la consolidación del grupo en términos organizativos y operativos para su maduración respecto al modelo cooperativo, la fortaleza de los vínculos aparece como un factor clave para el éxito del proceso. Los lazos de solidaridad tejidos entre ellos y ellas fueron señalados con insistencia por los actores institucionales. Específicamente, son los momentos de "crisis" –como problemas de salud, inclemencias climáticas o situaciones de violencia– los que activan de manera inmediata una red de cuidados y cooperación.

“a nivel colectivo si bien se han matado entre ellos, nunca llegan a la decisión de la expulsión pero se cobra hasta el último segundo pero si a esa persona que están matando le pasa algo, inmediatamente generan redes de solidaridad y sostén. Pasaron varias situaciones complejas de violencia y de salud y se ha acompañado, tienen esa red solidaria y cuidado del otro, ahora debés 20 horas y las cumplís sea como sea (te las hacen cumplir como sea)”
(actora institucional, comunicación personal)

4.3.2 FUCVAM

La participación de FUCVAM en el Convive fue asumida por Gustavo González (quien dejó su cargo como director y secretario general de FUCVAM en mayo de 2024 para abocarse a tareas políticas; actualmente se desempeña como senador de la República) junto a Isabel Zerboni. De allí que lo señalado en estas páginas corresponde con su visión, como actor institucional principal de FUCVAM pero no es extensiva a toda la federación.

Según su testimonio, la dirección de FUCVAM se ha mantenido al margen del proceso. En caso de que el programa se replique y adquiera carácter permanente, considera que sería un verdadero desafío, ya que debería involucrarse también personal de la Federación para trabajar la dimensión social junto a los demás actores. En ese escenario, se generarían tensiones institucionales con visiones más ortodoxas y tradicionales sobre lo que es, estrictamente, una cooperativa de vivienda, en contraste con el formato particular que, según su perspectiva, caracteriza al Convive.

En términos generales, se trata de un muy buen programa, que podría perfeccionarse sustancialmente a partir de evaluaciones rigurosas. En este sentido, valora positivamente los resultados alcanzados, destacando especialmente la dimensión constructiva asumida por los y las participantes, así como el esfuerzo colectivo realizado. El resultado concreto y “exitoso” es, en sus palabras, que hoy cuentan con su vivienda.

Si bien existe una percepción favorable sobre el trabajo articulado con la IM, también se señala la conveniencia de que el Convive adquiriera un carácter estatal, de modo fortalecer de manera integral el desarrollo social y educativo de las personas. Es decir, urge una política de estado, capaz de articular y contener las situaciones que exceden al programa.

En línea con los señalamientos de los actores institucionales de la IM, la conformación *ad hoc* de la cooperativa constituye uno de los principales desafíos del proceso. En este marco, no se desarrollaron las instancias de capacitación que habitualmente acompañan la formación de cooperativas, como los talleres iniciales o etapas de preobra. Al respecto se argumentó que: *"hubo que saltarse esa etapa e ir construyendo esto de atrás para adelante"*. Esta omisión es, en gran medida, lo que define a Convive como una cooperativa no tradicional y que, bajo los entendidos del entrevistado, tampoco lo será en el futuro. Por el cronograma establecido y motivos formales del programa, FUCVAM solo pudo brindar orientaciones generales sobre los modelos y principios cooperativos.

Asimismo, destaca que las familias del Convive no cuentan con una trayectoria previa en experiencias organizativas. Es decir que para la mayoría, esta constituye su primera vivencia cooperativa. Es en función de todo lo mencionado que desde la perspectiva del entrevistado, esta situación requiere una etapa de postobra profunda y sostenida, destinada a subsanar la escasa formación inicial y facilitar la aprehensión progresiva de los principios cooperativistas⁵.

El modelo cooperativo es concebido como un elemento fundante y transformador en la vida de las familias. Tal como expresó el entrevistado: *"La cooperativa se coloca como un nuevo elemento que le cambia totalmente la vida, para bien y para mal"*. Se refiere a la incorporación de rutinas de trabajo que hasta ese momento estaban ausentes o eran poco frecuentes, en particular debido a las características de informalidad laboral de muchas de las personas involucradas en el Convive. De este modo, la experiencia trasciende lo estrictamente material y habitacional, pasando a constituirse como un canal de apropiación de nuevas formas de organización y disciplina vinculadas al trabajo en la obra. Dicho en sus palabras:

"Ahora llega una organización que le dice: 'Tenés que ir a la hora todos los días, tantas horas, al rayo del sol, al frío en invierno. Si te atrasás, tenés que duplicar las horas'. O sea, le impone una organización y una disciplina para la cual no están preparados. Se van preparando en la
marcha"

(actor institucional, comunicación personal)

⁵Es interesante la precisión que el entrevistado hace al aclarar que en la mayoría de las cooperativas que se forman en la actualidad se requiere una postobra, en muchos casos esto se debe a los cambios en el movimiento obrero y en la conformación poblacional de las cooperativas. En línea con sus planteos, Nahoum (2008) al hablar de las cooperativas de vivienda iniciales y su conformación indica que "la extracción obrera de buena parte de los integrantes de los grupos ha sido, además, un poderoso factor de organización, de disciplina y de concientización" (p. 26).

4.4. Prácticas y percepciones de la población objetivo y cambios generados a partir de la experiencia, en clave personal, familiar y colectiva: la visión de los actores institucionales

Para conocer de primera mano las percepciones y los cambios que tuvieron lugar en las vidas de los/as integrantes a partir de la experiencia del Convive, se llevó a cabo una entrevista grupal, conformada por 8 participantes. Tal como fue señalado al comienzo de este trabajo, la propuesta metodológica no pudo ser aplicada de acuerdo al diseño inicial, de modo que la información incluida en este apartado tiene un valor introductorio y exploratorio.

i) Transformaciones en la vida personal y familiar

La participación en el Convive supuso transformaciones importantes en la vida cotidiana de las familias, en especial en la organización del tiempo y el trabajo. En muchos casos, esto implicó modificaciones en las organizaciones intrafamiliares y en numerosas situaciones les llevó a la renuncia a trabajos remunerados para poder cumplir con las horas en obra y participar de las demás actividades estipuladas en el proceso. Según lo compartido, este punto fue percibido como el más importante y el obstáculo más significativo en la experiencia del Convive por unanimidad:

“el tema del trabajo, mucha gente dejó de trabajar, si no tenés una pareja que trabaje o no te entra un sueldo extra, es complicadísimo y más con los horarios que teníamos nosotros, que de repente de mañana a de tarde y ¿viste cómo es? Esa es la complicación realmente, creo, en mi caso, ¿no?”
(Participante varón del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril 2025).

Estos cambios también dieron cuenta de transformaciones suscitadas al interior de los hogares. Es decir que más allá de los planos laborales, el ámbito privado también se vio reestructurado a partir del programa Convive, afectando y aumentando las tareas de cuidados y reproducción de la vida. Al referirse a los principales desafíos para sostener el proceso de ayuda mutua, una participante aludió especialmente a la dificultad de compatibilizar el trabajo remunerado con las tareas domésticas y el cumplimiento de las horas en obra, relatando una inversión en la división sexual del trabajo tradicional, donde es la pareja quien se dedica a las tareas de cuidado.

“Sí, el mío también. Yo estuve trabajando en un residencial en tres turnos diferentes y mi pareja, extra de estar acá, tenía que encargarse de los niños. Y eso también es como un obstáculo, porque vos estás sobrecargando a una persona con las horas de tu casa, de la casa, de la familia en realidad. Pero, o sea, es como que también son obstáculos, porque vos tenés que lidiar con tu casa, el trabajo y la cooperativa. Para mí, el tema laboral es un tema”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril 2025).

Vale señalar que estas decisiones impactan particularmente a las mujeres con hijos/as a cargo, en el sentido que fueron quienes enfrentaron mayores dificultades para sostener su participación, así como lo ilustran las siguientes situaciones:

“Bueno, yo en mi caso también empezó mi hija, estaba mi hija trabajando en la cooperativa y yo trabajaba afuera, y después surgió un inconveniente y faltó como una semana o un poquito más y se me juntaron muchísimas horas y hasta que me llama la Directiva para ayudarla y no tengo colaborador, no tenía quien me ayudara con las horas y tuve que renunciar a mi trabajo para ayudarla y que no se me juntaran más y estar al día con las horas, entonces decidí dejar de trabajar y hace un mes y medio gracias a Dios quedé al día con las horas”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“en mi caso dejé de trabajar. Arranqué trabajando, después los horarios no me dieron, entonces tuve que dejar el trabajo para arreglarme, porque también soy mamá de cuatro nenes (...) También así pedí muchas horas”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

En términos similares, las demandas de cuidados fue otro obstáculo de relevancia. Al respecto, se identifican dos situaciones claras que derivan de lo anterior: la imposibilidad de no poder cumplir las horas de ayuda mutua exigidas por la falta de alternativas de cuidados, y por otro lado la sobreexigencia que implica dejar a los hijos e hijas solos sin supervisión, lo cual implica una atención constante y requiere energía, tiempo y genera tensiones adicionales. Estos casos quedan claramente ilustrados en los siguientes fragmentos:

“A pesar de que viven los abuelos al lado, los míos están solos. Todo el tiempo que estaban de vacaciones estaba acá, pero iba a mi casa a ver si bien”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“La mayoría nos hemos atrasado en las horas por no tener ya con quién dejarlos. Mis hijas ahora empezaron el liceo y tengo uno en la mañana y uno a la tarde para que los dos más chicos no me queden solos. Porque yo tenía las dos estudiando en la mañana y me quedaban los dos chicos siempre solos en la mañana”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

En esta línea, varias participantes señalaron la necesidad de contar con dispositivos colectivos como estrategia para resolver el cuidado de niños y niñas. Específicamente, las entrevistadas destacaron que a esta experiencia le hubieran agregado un espacio específico (“salón”) de cuidados. Si bien esta iniciativa no se llevó a cabo, estas ideas dejan al descubierto una preocupación compartida y colectiva en relación a la distribución de las responsabilidades de cuidado y de evitar la sobrecarga en una sola persona. En este punto, el concepto de “infraestructuras para la vida cotidiana” reviste especial interés. Éste, que proviene de la intersección entre los estudios de género y la práctica del urbanismo (Sánchez de Madariaga, 2004) se centra en la manera en que las mujeres despliegan sus rutinas diarias y se propone la creación de estructuras materiales y sociocultural de apoyo.

“Se habló que iban a hacer eso, ya habíamos planeado que nosotros mismos nos turnábamos, los que teníamos hijos a cargo los íbamos a traer, nos turnabamos una hora en ir a cuidarlos, no íbamos a dejar a una persona sobrecargada con todos los niños, Las madres que teníamos a los niños venían un ratito cada una y quedaban un ratito, jugando, pero ta no se dio”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

A partir de otros testimonios también se desprenden propuestas que ponen de manifiesto las tensiones cotidianas para cumplir con las horas de ayuda mutua que establece el programa. Si bien no se configuran como demandas de cuidado ni desde un enfoque de género explícito, estas dificultades guardan relación con condiciones estructurales, como la necesidad de salir a trabajar o la ausencia de redes para delegar tareas del plano doméstico y/o comunitario. Además del espacio de cuidados, otra posibilidad de resolver estas tensiones, se formuló en la

propuesta de permitir que otra persona, distinta al núcleo pudiese cumplir con las horas requeridas. Esta posibilidad, sin embargo tampoco es viable para todas las personas, ya que no necesariamente se cuenta con redes lo suficientemente estables como para delegar estas tareas.

“Lo que sería bueno también, digo, que aparte del núcleo del tema de hacer las horas, es que te dejen traer a otra persona ahí. Digo, no solamente el núcleo, porque si de repente vos no podés trabajar, como la mayoría, pero puede ser es un vecino, un conocido que te venga a hacer las horas, que se permita eso para que uno salga a buscar la plata, ¿no? a Trabajar. Y acá no lo podemos hacer como una cooperativa normal”

(Participante varón del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

ii) Incorporación de conocimientos y habilidades

La entrevista grupal también permitió recoger el valor e importancia que los/as participantes le atribuyen a la adquisición de saberes específicos técnicos ligados a la construcción, lo cual es percibido como uno de los principales aprendizajes. Así, los discursos dan cuenta de un progreso y una evolución en cuanto a lo constructivo de gran relevancia.

“Pasamos de no saber usar una pala a levantar paredes, bueno de todo en general, las herramientas las sabemos usar todas, no podemos creer que en un año hayamos hecho esto”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“hemos aprendido La mayoría ha emplacado, ha perfilado, revoque”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“Tanto del revoque y los perfiles, como dice ella, también aprendimos a trabajar con la electricidad, la sanitaria (...)”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

La apropiación de conocimientos también puede leerse en clave de género. Esto no solo tiene implicancias positivas en el autoestima y la valoración personal, sino que también habilita la proyección de nuevas posibilidades, oportunidades y expectativas que, en función de la

persistencia de la división sexual del trabajo, la alta proporción de mujeres jefas de hogar y el histórico carácter masculinizado del trabajo en la construcción, no eran imaginables antes de este proceso.

“Y positivo para mí que ya te queda como una experiencia y también una puerta abierta, ¿no?”

Porque hay muchas obras que toman mujeres también”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“Hay muchas mujeres también trabajando que no tenían ni idea de para qué servía una cosa u otra. Y todas fueron aprendiendo. Y ahora vos las ves trabajar y son unas campeonas”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

[respecto al curso sobre construcción en yeso] “Mi hija lo hizo, tiene un diploma. Otras compañeras también hicieron, eso les sirve en el futuro para trabajar”⁶

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

Siguiendo esta línea y en coincidencia con las posturas de los actores institucionales, también hacen hincapié en la incorporación de herramientas del modelo cooperativo y un marcado aprendizaje organizativo.

“En ese tema recién estamos arrancando a ver el tema de cooperativa, de las normas y demás. Es algo nuevo para la mayoría de nosotros”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

[en asamblea] como que empezamos a tener un poco más de control con quién va a hablar y eso, antes hablábamos uno encima del otro, pobre la gente que venía se iba con la cabeza así

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“no sabés la primera asamblea lo que fue. ¡Ay, por Dios! Todos querían hablar, querían hablar a la vez y se mandaban a callar el uno al otro y ya el otro no quería hablar...”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

⁶Durante el proceso, se habilitaron 10 cupos para capacitarse gratuitamente en construcción en yeso.

iii) Fortalecimiento de los vínculos y de lo colectivo

Para los/as participantes, la experiencia del Convive les permitió generar lazos entre todas las familias involucradas, promoviendo una red de apoyo mutuo que se intensifica en momentos de conflicto o crisis. Como queda al descubierto en los siguientes pasajes esto no solo fortalece el colectivo, sino también marca límites divisorios con “el afuera”: el barrio por fuera de la cooperativa.

*“Hay familias que han pasado momentos muy difíciles y se han apoyado verdaderamente.
Entre nosotros mismos sin ayuda de más nadie de afuera”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)*

*“Se ha apoyado mucho a las familias acá dentro. Se han hecho canastas, de todo, cualquier cosa que se te ocurra para ayudar a otra familia”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)*

Cabe agregar que también se desplegaron otras formas de organización comunitaria a través de actividades autogestionadas, tales como ventas en ferias, rifas o matinés.

iv) Apropiación del proceso y representaciones sobre la convivencia futura

Dialogando con lo anterior, se observó un fuerte sentido de apropiación del proceso vivido. Es posible afirmar que esto se debe a las instancias de autoconstrucción y de ayuda mutua, en el sentido que las personas le atribuyen un rol activo en el acceso a la vivienda.

*“Yo construí mi casa. No es lo mismo que te den la casa así con la llave, que conocer a los vecinos y después vas a vivir”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)*

*“yo creo que el valor es otro, por esto, porque para la persona que viene, construye, que sabe que está construyendo, sea que construye la casa de todos, porque todos construyen lo de todos, pero decir ‘buena, yo construí mi casa’ es otro el valor que tiene esta cooperativa”
(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)*

En este sentido, el haber construido la vivienda “con sus propias manos” se configura como una fuente de orgullo y, nuevamente, de posibilidad de transformación. El deseo de mejorar las condiciones materiales de vida, específicamente de acceder a soluciones habitacionales dignas, fue igualmente expresado con insistencia, tal como lo dejan asentadas las siguientes alocuciones:

“Hay gente que no tenía ni pensado que iba a tener su casa propia”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“Y también saber que el día mañana te vas a mudar acá y decir: ‘A mí no me dejaron la casa, vos viniste y levantaste la casa’”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“No veo la hora, yo le dije a mis hijas que en mayo me dan la casa, en mayo me interno en mi cuarto, cosa de dormir tranquila y si llueve no despertarme de madrugada, ni estar pensando qué correr de acá y qué correr allá (...) qué desenchufar, también quiero sacarme eso de arriba”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“A mis hijos les digo: ‘esta casa la levantamos nosotros’”.

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

De todos modos, a diferencia de lo manifestado por los actores institucionales, no se percibe, al menos a nivel discursivo y a partir de la entrevista grupal, una preocupación respecto a la relación con el resto de la comunidad barrial. Por el contrario, más bien la experiencia del Convive tiene una deriva que lleva a una resignificación del espacio, que incluso se traslada a los demás vecinos y vecinas por fuera de la cooperativa.

“Ya nos conocemos todos del barrio”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“ya han visto todo esto también y creo que estarán contentos, porque esto antes era un campo, un baldío, tierra de nadie”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“era peligroso también, a veces también pasar por esa calle era medio complicado. Ahora como que, no sé, para mí que los vecinos también están un poco contentos de que haya gente”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

Por último, la totalidad de los y las participantes manifestaron una expectativa positiva respecto a la convivencia futura al interior de la cooperativa, cuya percepción se fortalece con la construcción de una identidad colectiva.

“En realidad somos una cooperativa, no estoy pensando tanto en el afuera sino pienso en cómo será la convivencia entre nosotros, que creo que es la pregunta que todos se hacen, que creo que es positiva”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

“Creo que todas las 28 familias, somos una sola”

(Participante mujer del grupo de discusión, comunicación personal, 3 de abril de 2025)

5. Reflexiones finales

5.1. Desafíos y aprendizajes

Se identificaron varios desafíos en lo que respecta a la sostenibilidad del programa. Uno de los aspectos más destacados refiere al riesgo de autosegregación o aislamiento propio del CONVIVE, lo cual podría comprometer la integración social y la cohesión comunitaria. Al respecto, cabe señalar que, si bien esta situación es considerada una problemática de envergadura por los actores institucionales, no fue mencionada como tal en la entrevista grupal con los/as cooperativistas. Sería pertinente indagar si esta ausencia responde a una cuestión de formulación discursiva o si, efectivamente, existen diferencias en las percepciones.

De todas maneras, si bien los discursos institucionales coinciden en la importancia de abordar este desafío y lo reconocen como un problema que podría agravarse en el futuro, consideran

que la prioridad actual es la finalización de la obra y el fortalecimiento interno de la cooperativa. En este sentido, la cuestión de cómo integrarse al barrio (desde este nuevo lugar, es decir como cooperativistas) se ha pospuesto para una etapa posterior. Sumado a ello, se observa que la percepción de inseguridad en el entorno podría influir en este comportamiento. Existe preocupación institucional por la posibilidad de que los/as cooperativistas, al valorar y proteger lo que han construido, asuman una actitud de aislamiento y se profundice: *“El cooperativista empieza a querer lo que hizo y empieza a encerrarse”* (actor institucional, comunicación personal).

Una estrategia efectiva para fomentar la integración es la participación activa de la cooperativa en las mesas barriales. Su objetivo busca fortalecer los procesos participativos y colectivos a nivel territorial. En este espacio se construye agenda y planes de trabajo flexibles, integrando los diferentes procesos e intereses colectivos. Pone en el centro de la escena a las personas y al barrio buscando desarrollar proyectos basados en la integralidad de la respuesta pública.⁷

La IM desempeña un papel significativo en la intervención en Piedras Blancas, y se espera que la cooperativa se involucre en estas iniciativas en el futuro. De allí que se considera esencial aprovechar esta herramienta para fortalecer los lazos comunitarios.

En este punto, cabe formular la pregunta respecto a qué rol ocupa la mesa barrial y cómo lograr que la participación en estos espacios no sea percibida como una carga adicional que “compite” con las horas dedicadas a la obra, sino como un proceso complementario y paralelo.

Otro desafío identificado es evitar que, una vez finalizada la obra, la cooperativa sea percibida únicamente como un conjunto de familias que comparten un espacio, sin una identidad colectiva consolidada. Como advierte una integrante del equipo técnico de la IM:

“Nosotros desde el equipo siempre traemos esto de refrescar todo el tiempo, ¿no? No se olviden de que son una cooperativa (...). Siempre me da el miedo de que haya como un grupo

⁷Recuperado de: <https://montevideo.gub.uy/mesas-barriales>.

de familias que fueron sorteadas y quedaron ahí. Se construyeron las viviendas y ya está, ¿no?

Y que se pierda en realidad la esencia”

(Actora institucional, comunicación personal)

Para afrontar esta situación, es clave implementar una etapa de postobra específica y sostenida. Aunque el programa no definió con precisión qué configuración adoptará esta fase, existe acuerdo unánime acerca de su importancia, ya que uno de sus objetivos consiste en consolidar la vida cooperativa, más allá de la construcción de las viviendas. La mudanza definitiva a las viviendas es inminente, no obstante, aun en esta instancia de avance, resulta necesario reforzar los procesos de organización, así como el sostenimiento de los principios de propiedad colectiva y financiamiento público que sustentan el Convive. Si bien los/as integrantes han desarrollado capacidades para la gestión y resolución de conflictos, se considera que aún no alcanzan la madurez organizacional necesaria para sostener un funcionamiento autónomo. Como se señala en otra entrevista institucional: *“Si nosotros dejamos el Convive cuando termine la obra, termina en una vivienda individual y peleados todos”*. En línea con esta preocupación, el programa prevé mecanismos para fortalecer la vida colectiva luego de la obra, como el pago mensual de una Unidad Reajutable por familia y la gestión comunitaria de un salón comunal, que obre a la vez como nexo con el entorno barrial.

Por otro lado, la transición hacia la formalidad se configura como otro desafío importante entendido este como un proceso complejo que requiere especial acompañamiento. En este sentido, sus dinámicas deben ser abordadas también en durante la etapa de postobra, entendiéndose como crucial para desplegar herramientas que colaboren con ello: *“casa nueva vida nueva y la vida no es nueva, es una vida compleja”* (actora institucional, comunicación personal). La incorporación a la “ciudad legal” sin dudas implica superar barreras administrativas y sociales, y para ello es fundamental brindar el apoyo necesario para facilitar este proceso a los beneficiarios del programa.

Finalmente, el proceso relatado dejó al descubierto que los obstáculos para una correcta participación y sostenimiento del programa aparecen como un elemento latente y amenazante que atraviesa todas las instancias del Convive. En este sentido, una lectura más detallada del programa indica que uno de los retos principales descansa en los requisitos de participación del programa. A partir de las entrevistas a los actores institucionales, se identificaron algunas dificultades en la etapa de inscripción, particularmente relacionadas a problemas de



TRANONTINA
EXTRAFORTE

interpretación de las condiciones necesarias para la inscripción. A modo de ejemplo, fue reportado un caso en el que la redacción e interpretación ambigua de los requisitos generó confusión sobre los criterios de elegibilidad, dando lugar a la incorporación de familias que luego no pudieron sostener su participación en el Convive.

Por lo tanto, hay posiciones contrapuestas respecto a cuáles requisitos deben ser solicitados para la inscripción de las familias participantes. Si bien algunas posiciones consideran importante no establecer condiciones más allá de las existentes y por lo tanto no modificar las bases, la amplia mayoría de los actores institucionales (tanto de FUCVAM como de la IM) acuerda que es necesario solicitar algunos requisitos mínimos al momento de la inscripción, a modo de garantizar ciertas condiciones mínimas, tanto de recursos económicos como de redes de apoyo y sostén, que permitan contar con una estructura de cuidados y soporte. Se entiende que esto aseguraría una participación menos exigente y desgastante a nivel individual y familiar pero además volvería menos abrupta la transición hacia la vivienda definitiva y a entrada a la formalidad referida anteriormente:

“no es un programa para todos, sí, tiene un foco, es trabajar en lo colectivo, es meter horas, es meterle”

(actor institucional, comunicación personal)

“hay familias que que cuentan con cero recursos y ahí es donde para este tipo de programa no es viable (...) hay personas que no deberían estar, que capaz que podrían ser derivadas a otro tipo de programa, o derivadas a algún programa del Mides”

(actora institucional, comunicación personal).

5.2 Síntesis

Conforme quedó señalado, la presente relatoría puede presentar sesgos debido a que profundizó mayoritariamente en la percepción de los actores institucionales. Para estos, el Convive es percibido como una experiencia valiosa que hace dialogar elementos de la política pública con principios del cooperativismo. Sus dinámicas pendulan entre las formas de políticas habitacionales más tradicionales de la IM (relojos y regularizaciones) y las de las cooperativas convencionales, de las que derivan lógicas particulares cuyos grados de

autonomía y organización varían, adaptándose a las circunstancias y necesidades cambiantes de las familias que lo integran.

La configuración inicial del colectivo, junto a las especificidades burocráticas y formales demandaron un profundo y sostenido acompañamiento con miras a la consolidación de la organización, la ayuda mutua y la autogestión. Esto resultó complejo y aún hoy requiere de seguimiento, debido a que los/as participantes no contaban con experiencias previas sostenidas de participación colectiva ni en modelos cooperativos de vivienda.

Tanto las entrevistas a actores institucionales como a participantes del Convive identifican como principal obstáculo la dificultad para conciliar la participación en el programa con otras tareas cotidianas vinculadas al sostenimiento de la vida (trabajo, cuidados, entre otras). Esta tensión se agrava en los casos más vulnerables, donde no existen redes de contención y económicas que brinden apoyo durante el proceso de construcción. Aunque para los actores institucionales la preservación futura del modelo cooperativo constituye un punto neurálgico, se destaca la emergencia de acciones solidarias entre las familias en determinadas situaciones críticas (problemas de salud, inclemencias climáticas o situaciones de violencia).

En este contexto, se profundiza una tensión inherente entre la atención a las necesidades individuales y la preservación de los objetivos colectivos, tales como el avance de la obra y la consolidación de la cooperativa. Esta situación requiere de acuerdos constantes entre la IM y FUCVAM, cuyas miradas institucionales, como fue señalado en reiteradas ocasiones, responden a tiempos y prioridades diferentes. Es así que el equilibrio entre estos enfoques resulta fundamental.

Igualmente, los nudos problemáticos en torno a cuestiones vinculares fueron resaltados de manera sustancial. Llama la atención la coincidencia acerca del impacto y la profundidad de la violencia en múltiples dimensiones: de género, intrafamiliar, generacional y comunitaria. Es relevante señalar que algunas de las situaciones más mencionadas están relacionadas con actos de violencia de género perpetrados por las parejas de las mujeres que participan en la obra. La participación activa de las mujeres en la obra y por fuera del ámbito privado, suele fortalecer su autoestima y favorecer su reconocimiento personal y de terceras personas. Sin embargo, de acuerdo a lo señalado por algunos actores institucionales, estos procesos pueden generar resistencias en sus parejas varones, derivando en situaciones de violencia. Debido a las expresiones reiteradas de violencia de género que se suscitaron al interior del CONVIVE, se

han implementado talleres de género, con la particularidad que fueron tanto mixtos como solo de mujeres. y de los que también participaron los obreros contratados, a partir de situaciones previamente señaladas vinculadas a experiencias de destrato e impaciencia en los espacios constructivos.

Por lo tanto, los aportes realizados han sido de especial relevancia para lograr un acercamiento a la visión técnica y profesional que revisten las diferentes fases del proyecto piloto. Sin embargo, su implementación evidencia la necesidad de ajustar algunos dispositivos, fortalecer el acompañamiento social y revisar las condiciones de participación para asegurar procesos más sostenibles y equitativos en contextos de vulnerabilidad.

5.3 Sugerencias

Las sugerencias que se exponen a continuación surgen principalmente de los intercambios con actores institucionales. Es importante tener presente que estas ideas deberán ser revisadas a la luz de una evaluación más profunda e integral del programa.

Existe un consenso general entre los distintos actores en que, en caso de replicarse la experiencia en un eventual Convive 2, será necesario introducir modificaciones y reflexiones que hagan eco de los aprendizajes de esta intervención piloto. En primer lugar, se detallan sugerencias orientadas a la realización de un nuevo trabajo que permita profundizar en distintos aspectos del programa y posteriormente los últimos tres puntos presentan recomendaciones que se recogen de lo analizado y se considera que podrían contribuir a mejorar futuras implementaciones de la experiencia.

- 1) Prestar especial atención a ciertos momentos del proceso que, por su carga simbólica o dinámica interna, concentran la mayor cantidad de desvinculaciones: la etapa inicial, por ser el momento de constitución del grupo y distribución de tareas y el cierre del año. En esta línea, para futuras relatorías se sugiere incorporar la voz de vecinos y vecinas que se desvincularon del Convive, a fin de conocer en profundidad los motivos que llevaron al alejamiento del programa.
- 2) Incluir consultas a vecinos y vecinas del barrio, con el objetivo de contar con información más contextualizada sobre la relación entre el programa Convive y el entorno barrial, lo que permitirá diseñar estrategias que eviten posibles procesos de autosegregación.

- 3) Realizar instancias de evaluación con la cooperativa de trabajo contratada para conocer su percepción sobre el proceso y eventualmente pensar estrategias que promuevan las reflexiones en torno a temas de género, resolución de conflictos, entre otros.
- 4) Revisar los criterios de ingreso al programa y analizar en profundidad los mecanismos de convocatoria y selección de las familias participantes. En este sentido, se propone evaluar la adecuación entre los perfiles seleccionados, las bajas, las exigencias del programa y sus requerimientos.
- 5) Incorporar dispositivos que faciliten la permanencia y continuidad de las personas más vulnerables en términos de cuidados, en particular mujeres con hijos e hijas menores a cargo. Un ejemplo que surgió de las entrevistas es la implementación de un “salón de cuidados” que permita el cuidado colectivo y comunitario de las infancias durante la ejecución de las horas de obra.
- 6) Pensar cómo puede el Convive acompañar los procesos signados por la violencia de género desde el inicio de la experiencia. En este sentido, se sugiere mapear los recursos institucionales disponibles, establecer articulaciones con las redes de atención existentes e intentar generar convenios previos al comienzo de la intervención.

Bibliografía

Bastarrica, F y Baráibar, X. "Nuevas prácticas de intervención urbana: el programa "Plan Lote" de la Intendencia de Montevideo". *Vivienda popular*. [en línea] 2013 (23): 68-75.

Cabrera, M. (2018). Cooperativas de vivienda: experiencia en Uruguay. *GIZAEKOA-Revista Vasca de Economía Social*, (15).

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo* (1.ª ed.). Tinta Limón.

Fernández, M. (1994). *La dimensión subjetiva de la participación política: Sujetos y ciudadanas en el proceso de democratización*. Los libros de la Catarata.

FUCVAM. (s.f). Aprendizajes y experiencias de la Franja 1, con Javier Vidal. El Solidario. <https://www.fucvam.org.uy/index.php/el-solidario/actualidad/aprendizajes-y-experiencias-de-la-franja-1-con-javier-vidal>.

Intendencia de Montevideo. (2023, junio 29). *Convenio con FUCVAM en el marco del programa Convive*.

<https://www.montevideo.gub.uy/asl/sistemas/gestar/resoluci.nsf/de053405568724cf832575ae004f0467/bcb1c747b164d1a503258a150068509e?OpenDocument>.

Machado, G. (2022.). *Habitar las experiencias: aprendizajes y sociabilidad comunitaria en las cooperativas de vivienda por ayuda mutua*. Ediciones Universitarias.

Ministerio de Desarrollo Social. (2021, 9 de agosto). *Programa de Autoconstrucción Asistida en Predios Públicos*. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9081>

Moser, C. O. (1989). Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Gender Needs. *World Development*, Vol.17 (11). London. Pergamon Press, 1799-1825.

Nahoum, B. (2008). Claves de una experiencia sostenible. En: NAHOUM, Benjamín (coord.). *Una historia con quince mil protagonistas. Las Cooperativas de vivienda por ayuda mutua uruguayas*. Agencia Española de Cooperación. p. 182-193.

_____ (2011). *Cooperativas de vivienda por ayuda mutua y propiedad colectiva en Uruguay. La innovación social en el "Modelo FUCVAM"*. Disponible en: <https://www.conflictosurbanos.org/wp-content/uploads/2019/07/Cooperativas-por-ayuda-mutua.doc.pdf>

Pellegrino, L. K. (2021). (Co) vivienda y Género. La vivienda cooperativa autogestionada como alternativa de nuevos modos de habitar con perspectiva de género. *ACTAS-Jornadas de Investigación*, 291-310.

Reyno, M, y Moyano, D, (2018). Diagnóstico de género del cooperativismo uruguayo. En INACOOOP. Cooperación con equidad. Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay. Disponible en: <https://fcpu.coop.uy/noticias/se-presento-el-diagnostico-de-genero-del-cooperativismo-uruguayo-2018/>

Rodríguez, M. C. (2018). Género, espacialidad y urbanismo autogestionario. Algunas claves para su comprensión y debate. *Revista Vivienda y Ciudad* (Nº5), 67-79.

Sánchez de Madariaga, I. (2004). Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida. *Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*. (8), 101-133.